

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 1 de 2

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Puente Aranda
Acta N° 15
Tipo de Sesión extraordinaria

FECHA: 17 de diciembre

HORA: 6:00 p.m.

LUGAR: <https://meet.google.com/rgs-ajpe-mtx?authuser=0>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Paula Alejandra Robayo Murillas
Artes Audiovisuales	CLACP Puente Aranda	Cesar Mauricio Pérez Flórez
Música	CLACP Puente Aranda	Orlando Gutiérrez Rueda
Danza	CLACP Puente Aranda	Edwin Steven Avella Rojas
Danza	CLACP Puente Aranda	Silvia María Pineda León
Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	Laura Paola Antequera Páez
Discapacidad	CLACP Puente Aranda	Horacio Altamar Paternina
Cabildos Indígenas	CLACP Puente Aranda	Nadia Alexandra Jacanamijoy Vargas
Personas Mayores	CLACP Puente Aranda	María Mercedes Castillo Guzmán
Juventudes	CLACP Puente Aranda	William David Sánchez Silva
Mujeres	CLACP Puente Aranda	Leidy Carolina Bohórquez Dorado
Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	María Libia Ruíz Martínez
Bibliotecas comunitarias	CLACP Puente Aranda	Cristian Alejandro Chisaba
Emprendimiento Cultural	CLACP Puente Aranda	Kelly Juliana Cubillos González
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Diana Mercedes Becerra Guzmán
Asuntos Locales	CLACP Puente Aranda	Maribel Edith Flórez Casadiego
Hip Hop	CLACP Puente Aranda	Aleksa Álvarez
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Administración	Geovanny Escobar
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	Administración	Milena Valencia

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 2 de 2

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Puente Aranda	Sandra Bibiana Patiño Macias
Música	CLACP Puente Aranda	Otmar Rafael Amaya Ovalle
Representantes Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Puente Aranda	María De Jesús Rengifo Demarchi
Patrimonio Cultural	CLACP Puente Aranda	Ana Sideris García Ballesteros
Artesanos	CLACP Puente Aranda	Luis David Ávila
Gestores Culturales	CLACP Puente Aranda	Jhon Annderson Pirabagen González
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Alejo Moreno

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A		

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
JAL Puente Aranda	Yineth Paola Méndez Leal
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza

No de Consejeros Activos ____ 26 ____
 No de Consejeros Asistentes ____ 19 ____
 No de Consejeros Ausentes ____ 07 ____
 No de Consejeros Ausentes con justificación ____ 00 ____
 No de Invitados a la sesión ____ 02 ____
 Porcentaje % de Asistencia ____ 73% ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 3 de 2

4. Saludo y empalme a los nuevos consejeros
5. Balance asamblea
6. Proyectos navidad
7. Balance Barrios vivos
8. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum.

El gestor local de cultura, Geovanny Escobar, abrió la sesión con un saludo y procedió a realizar el llamado a lista para verificar el quórum. La reunión contó con la presencia de 14 consejerías activas, lo que permitió dar inicio formal a la sesión con quórum decisorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta es revisada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado por los consejeros/as presentes en la sesión.

4. Saludo y empalme a los nuevos consejeros

Se da la bienvenida al consejero Cristian Chisaba, representante del sector de bibliotecas comunitarias, quien, hasta el momento, es el único consejero nuevo presente en esta sesión.

Se informa que el POAI 2025 ya fue aprobado por la JAL. Ante la pregunta sobre posibles ajustes en el número de metas o la asignación presupuestal, se aclara que se mantuvieron sin cambios, distribuyéndose de la siguiente manera:

- Meta de Formación.
- Meta: Eventos Culturales.
- Meta: Dotación de insumos.
- Meta: Equipamientos culturales para dos equipamientos.

Se solicita extender una invitación a la Edilesa Paola y al referente de la Alcaldía Local para que participen en la primera sesión del próximo año.

5. Balance asamblea

La asamblea se llevó a cabo el 7 de diciembre desde las 8:00 a.m. en la Casa Museo Antonio Nariño. Durante el evento, el CLACP ofreció un desayuno a la comunidad como resultado del presupuesto asignado a la Agenda Participativa Anual (APA).

El encuentro incluyó un balance de las actividades realizadas por el consejo y las entidades que trabajan en temas culturales en la localidad. Asimismo, la Alcaldía Local presentó el informe de gestión 2024 y las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 4 de 2 proyecciones para el año 2025. Como parte de la jornada, se organizaron mesas de trabajo que dieron lugar a metodologías clave para avanzar en los procesos culturales.

Desde la perspectiva de los consejeros, la asamblea fue un ejercicio valioso que fortaleció la conexión con la comunidad. Se identificó la necesidad de mejorar la comunicación y articulación con la base cultural y se destacó la importancia de realizar estos encuentros de manera periódica, ya que la comunidad espera que los consejeros representen sus intereses frente a la administración local.

Además, la asamblea contó con la participación de diversos sectores, incluyendo grupos poblacionales, sociales y huertas comunitarias. Sin embargo, se evidenció una baja participación de las áreas artísticas, lo que resalta la necesidad de enfocarse en su inclusión en futuros encuentros.

Compromisos:

- Enviar el documento de balance a la base cultural.
- Los consejeros Horacio Altamar y Otmar Amaya entregarán la relatoría de la Mesa 2 el miércoles 18 de diciembre.
- Definir estrategias en el primer trimestre para generar mesas locales artísticas.
- Laura Antequera será responsable de compilar las cinco relatorías en el documento final de la asamblea.

Propuestas:

Se propuso realizar la asamblea cada seis meses, con el objetivo de fortalecer la articulación con la base cultural y promover los ejercicios culturales en la localidad.

6. Proyectos navidad

Durante las actividades navideñas, la gestión de los proyectos culturales ha evidenciado varios desafíos relacionados con la transparencia, el acceso a la información y la ejecución de las iniciativas.

Gestión de Convocatorias y Transparencia

Los procesos para la selección de artistas y actividades generaron inquietudes entre los participantes. Aunque algunos lograron ser seleccionados para eventos específicos, como las novenas, otros manifestaron dificultades para acceder a información clave, como los criterios de selección o las condiciones de pago. Julián Osorio, delegado de la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local, indicó que la información solo se proporcionaría a través de canales formales, lo que ha ralentizado el acceso a datos esenciales.

Veeduría y Ejecución de Proyectos

Se subrayó la importancia de realizar una veeduría activa durante las jornadas navideñas para garantizar que los pagos, la participación de artistas locales y las condiciones contractuales sean claras y justas. Sin embargo, la intermediación con operadores como *Unión Temporal Logística de Eventos* ha complicado este proceso, desvinculando a los beneficiarios de una relación directa con la Alcaldía.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 5 de 2

Testimonios de Participantes

Algunos artistas, como María Libia Ruiz y Alexandra Jacanamijoy, compartieron sus experiencias con el proceso de inscripción. Mientras que María Libia celebró su selección para participar el 20 de diciembre, Alexandra Jacanamijoy expresó frustración por las dificultades para inscribirse y la falta de claridad respecto a los pagos. Ambas coincidieron en que la comunicación con la administración local podría mejorar significativamente.

Problemática Operativa

La subcontratación de proyectos a terceros, como *Fundesco* por parte de *Alcaldía*, ha generado un vacío en la relación entre la administración y los beneficiarios. Este modelo desvincula a los artistas y emprendedores de los recursos públicos, dificultando la rendición de cuentas y la solución de problemas relacionados con pagos atrasados o incumplimientos.

Acciones y Propuestas

- Seguimiento Activo: Los consejeros culturales y participantes en las novenas deberán registrar cualquier irregularidad durante los eventos y presentar quejas por escrito.
- Recopilación de Información: Se sugirió implementar un formulario para centralizar las quejas y pruebas documentales de los afectados, con el objetivo de presentar un informe consolidado en enero de 2025.
- Transparencia en los Procesos: Se insistió en la necesidad de que la Alcaldía publique resultados y datos de convocatorias en plataformas accesibles para la base cultural.
- Fortalecimiento de la Veeduría: Se recomendó coordinar acciones conjuntas entre el Consejo Local de Cultura y Patrimonio (CLACP) y la comunidad para garantizar una mayor supervisión en futuras contrataciones.

7. Balance Barrios Vivos

La estrategia impulsada por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), busca fortalecer las redes territoriales a través del arte, la cultura y el patrimonio con la ciudadanía. Este programa ha sido implementado en varios sectores de Bogotá, incluyendo Puente Aranda, con un enfoque en *transformaciones culturales*.

Propósito de la Estrategia

El programa no es un generador de empleo ni un proyecto de estímulos económicos, como becas o contratos laborales. Su objetivo principal es promover el trabajo en red entre organizaciones locales para abordar problemáticas comunitarias mediante la cultura ciudadana y el arte. Se busca crear acuerdos y generar impacto sostenible en el territorio.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 6 de 2

Ejecución en Puente Aranda

En esta localidad, el enfoque fue hacia las *transformaciones culturales*, cofinanciadas por la SCRD y Transmilenio. Sin embargo, según testimonios, la ejecución tuvo desafíos significativos:

- Falta de claridad: Los operadores no tuvieron una comprensión precisa de los objetivos del programa.
- Carencia de información: No se mencionó el número del convenio durante el foro cívico, lo que generó confusión y limitó la transparencia.
- Participación limitada: Aunque hubo sesiones en las que algunos líderes participaron activamente, otras carecieron de asistencia debido a problemas de gestión o agendas conflictivas.

Perspectivas para el Futuro

Se destacó que en 2024 los Laboratorios de Oportunidades, una categoría complementaria de Barrios Vivos, permitirán identificar y revitalizar hitos culturales perdidos, como el Festival de la Quema del Diablo y otros eventos significativos para las comunidades locales.

Para garantizar el éxito de estas iniciativas, se sugirió:

- Identificar hitos culturales locales: Las comunidades y el Consejo Local de Patrimonio deberían trabajar desde ahora en la selección de eventos y tradiciones que quieran recuperar.
- Buscar recursos adicionales: Aunque la SCRD aporta financiamiento, se invitó a explorar colaboraciones con juntas de acción comunal, patrocinadores privados y otros aliados para robustecer los proyectos.
- Priorizar el propósito colectivo: Más allá de los reconocimientos individuales, el enfoque debe estar en construir redes y proyectos que puedan escalarse a niveles distritales o nacionales.

8. Varios.

En el cierre de año, Diana Becerra, actual presidenta del CLACP, expresó su intención de no continuar en el cargo a partir de enero. Reconoció el esfuerzo y tiempo dedicados al consejo, pero señaló que esto ha afectado su balance personal y profesional. Agradeció el apoyo recibido, reiterando la importancia de contar con un equipo sólido y proactivo que asuma las responsabilidades de la presidencia, destacando la necesidad de al menos dos o tres personas para garantizar la sostenibilidad de las acciones del consejo.

Diana propuso que en la reunión ordinaria de enero se reactiven los comités de trabajo, en especial el Comité de Comunicaciones, considerado crucial para fortalecer la difusión de información, rendición de cuentas y convocatoria de asambleas. Este comité permitirá distribuir responsabilidades que, hasta ahora, han recaído de manera significativa en la presidencia.

Proyecciones y Retos

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 7 de 2

- Se invitó a los consejeros interesados en la presidencia a reflexionar sobre su visión y propuestas para liderar el CLACP. La elección se realizará en enero, junto con el proceso de elecciones atípicas para cubrir vacantes.
- Se recomendó evaluar la permanencia de los consejeros con inasistencias recurrentes, garantizando un equipo activo y comprometido para 2025.
- Se señaló la necesidad de ajustar disposiciones clave para mejorar la operatividad del consejo mediante la revisión del reglamento interno.

Logros y Reconocimientos

La asamblea de cierre de año fue destacada como un éxito, marcando un hito importante para la gestión del CLACP. Además, se informó que la Casa Museo Antonio Nariño será dotada en enero con equipos como computadores, sonido y una pantalla. Se instó a los consejeros a supervisar su uso adecuado, fortaleciendo este espacio cultural como un pilar en la localidad.

Finalmente, se planteó la posibilidad de generar un manifiesto que recoja las inconformidades de la base cultural frente a la administración local. Este documento buscará responder a las inquietudes expresadas por la comunidad en la última asamblea y visibilizar las necesidades del sector cultural ante las instancias correspondientes.

El mensaje de cierre subrayó el agradecimiento por el trabajo conjunto, la paciencia y el compromiso de todos los consejeros, instándolos a continuar fortaleciendo el CLACP en el próximo año.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día ___ 100% _____

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión tendrá lugar de acuerdo con la normativa vigente.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 8 de 2

Entregar la consolidación de la relatoría de la Mesa 2 efectuada en la asamblea.	Consejeros Horacio Altamar y Otmar Amaya
Realizar la compilación del documento final de la asamblea recogiendo las relatorías de las Mesas 5 de trabajo.	Consejera Laura Antequera

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio de Puente Aranda la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Diana Becerra
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Pte Aranda

Geovanny Escobar
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: Consejo en pleno – secretaria técnica
 Proyecto: Sara Ariza - contratista DALP
 Aprobó: Diana Mercedes Becerra*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 15 – Fecha 17 d diciembre de 2024 / 9 de 2

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

